



Apertura de la convocatoria a estudiantes de UPC - PROGRAMA DE INTERCAMBIO ACADÉMICO LATINOAMERICANO (PILA) Virtual

Desde el Área de Internacionalización de la Secretaría de Extensión y Relaciones Institucionales de UPC, conjuntamente con las Facultades de esta casa de estudios, tenemos el agrado de anunciar la apertura de la convocatoria de estudiantes al programa **PILAVirtual 2022 - primer semestre**.

Este programa promueve el **intercambio de estudiantes de carreras de grado/pregrado** en modo virtual, con el fin de enriquecer su formación académica, profesional e integral, y permitir el logro de una visión internacional en su formación universitaria. Además, busca promover la internacionalización de la educación superior y fortalecer los lazos de cooperación académica entre Colombia, México y Argentina.

La modalidad virtual del programa se propuso en el marco de la pandemia ocasionada por el Covid-19, por el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de México (ANUIES) y la Asociación Colombiana de Universidades de Colombia (ASCUN).

Los estudiantes de UPC podrán postularse para cursar una o dos asignaturas (máximo) en la misma o en distintas Universidades de las instituciones educativas participantes de la convocatoria, durante el **primer semestre 2022**.

Participan de esta convocatoria instituciones educativas de Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Nicaragua y Uruguay.

QUIENES PUEDEN PARTICIPAR

Los/las estudiantes que participen de la convocatoria PILA virtual deben:

- Ser alumnos/as regulares de UPC
- Tener aprobado el 40% de la carrera
- Presentar la documentación solicitada en tiempo y forma
- Disponer de conectividad y herramientas que permitan el cursado virtual
- Cumplir con los requisitos propios de cada asignatura en la cual desean participar (si hubiera)

- Disponer de tiempo para asumir el compromiso de cursar y aprobar una o dos asignaturas adicionales, sumado a los compromisos y obligaciones otras del/de la participante.
- Considerar antes de postular que los calendarios académicos pueden ser diferentes a los establecidos por UPC en varias semanas (generalmente es el caso de las universidades de México y Colombia que comienzan sus clases en enero y febrero), y que existen diferencias horarias.

CÓMO POSTULARSE

El/la estudiante interesado/a deberá cumplimentar los siguientes pasos:

- Consultar en la página oficial de PILA (<https://www.programapila.lat/>) la oferta de asignaturas ofrecidas para esta convocatoria, cliqueando en "**Acceso estudiantes - asignaturas para intercambio virtual**".
- Una vez seleccionada la o las asignaturas que el/la estudiante desea postular, completar el formulario de inscripción "**Formato de inscripción estudiantes**" que se encuentra en <https://www.programapila.lat/convocatorias/>

A notar que el número final de asignaturas a cursar por estudiante será de dos (2) máximo.

- Consultar para postular las **fechas de cierre de postulación** de la Universidad en la que desea postular, las cuales deben estar indicadas en "Acceso estudiantes - asignaturas para intercambio virtual". (<https://www.programapila.lat/>)
- Remitir la solicitud (junto con la documentación solicitada) por correo electrónico a su FACULTAD, en las áreas destinadas para tal fin:

Facultad de Arte y diseño: fabidelaprecilla@upc.edu.ar

Facultad de Educación Física: coord.estudiantesygraduados.fef@upc.edu.ar

Facultad de Educación y Salud: internacionalizacion.fes@upc.edu.ar

Facultad de Turismo y Ambiente: estudiantesygraduados.fta@upc.edu.ar

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR PARA POSTULAR

La documentación debe estar completa y debe ser enviada al correo electrónico de la Facultad (antes indicado) donde el/la estudiante curse la carrera de UPC.

Se debe presentar la documentación que se indica a continuación, con la denominación del archivo tal como se indica:

- CV (Apellido_CV)
- DNI (Apellido_DNI)

- Formulario “Formato inscripción estudiante” (Apellido_Formulario)
- Certificado analítico de la carrera que cursa actualmente en UPC (Apellido_Analítico)
- Carta de Motivación (máximo una carilla, dirigida a la universidad de destino) (Apellido_Carta motivación)

COMO CONTINUA EL PROCESO DE SELECCIÓN

La unidad académica correspondiente evalúa la pertinencia de la postulación, y en caso de ser aceptada, el responsable académico firmará el formulario “Formato inscripción estudiante”.

El formulario será remitido desde la Facultad a RRII de Rectorado, desde donde se presentará a la Universidad de destino.

Las Universidades de destino son las encargadas de seleccionar a los/las estudiantes, según las postulaciones recibidas, garantizando la equidad entre países y regiones.

Las fechas de notificación a los estudiantes y el envío de las cartas de aceptación varían de una universidad a otra, y se encuentran consignadas en "Acceso estudiantes - asignaturas para intercambio virtual" (<https://www.programapila.lat/>).

Finalmente, en forma previa al inicio de las actividades virtuales, el estudiante debe acordar con su Facultad si la/s asignatura/s aprobadas en la universidad de destino le será/n reconocidas en (por equivalencia o por suplemento al título).

FECHA CIERRE DE RECEPCION DE POSTULACIONES EN UPC

El **19 de noviembre del 2021** será el último día para enviar la postulación a la Facultad correspondiente de UPC.

CONSULTAS

internacionalización@upc.edu.ar